



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 495/10 C.S.
CORRIENTES, 11 de agosto de 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las actuaciones por las cuales la Secretaría General de Ciencia y Técnica tramita el llamado a Concurso para el otorgamiento de Becas de Investigación en la Categoría PERFECCIONAMIENTO TIPO A y TIPO B, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución N°: 491/10 C.S.;

Que de conformidad con las disponibilidades presupuestarias para el Ejercicio 2010, el llamado comprenderá 10 (diez) Becas en la Categoría PERFECCIONAMIENTO TIPO A y 10 (diez) Becas en la Categoría PERFECCIONAMIENTO TIPO B;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso público, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución N°: 491/10 C.S., para el otorgamiento de Becas de Investigación en la Categoría PERFECCIONAMIENTO TIPO A y TIPO B, de conformidad con el siguiente detalle:

10 (diez)-BECAS TIPO A

10 (diez)-BECAS TIPO B

ARTICULO 2°.- Fijar el período de inscripción a partir del día 16 de Agosto y hasta el 17 de Septiembre de 2010 para las Categorías PERFECCIONAMIENTO TIPO A y TIPO B.

ARTICULO 3°.- Establecer que cada postulante podrá realizar sólo una presentación en la convocatoria, no se admitirá la presentación del mismo candidato en más de una categoría de Beca Interna.

ARTICULO 4°.- La Secretaría General de Ciencia y Técnica tendrá a su cargo la implementación del presente llamado.

ARTICULO 6°.- Imputar los gastos que genere la presente Resolución en el Inciso 5, Presupuesto de la Secretaría General de Ciencia Y Técnica.

ARTICULO 7°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS
SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO

PROF. ADOLFO D. TORRES
RECTOR